

TRABAJO FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento de Traducción y Comunicación

TÍTULO

**PROPUESTA DE FORMACIÓN PSICOLÓGICA
ESPECIALIZADA PARA INTÉRPRETES:
UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR**

Autora: Clara Gradolí Julián

Tutora: Dora Sales Salvador

Fecha de lectura: junio 2016



Resumen:

En este trabajo se plantea la necesidad de una preparación y formación psicológica de los intérpretes profesionales. Se analizan cuáles son las causas o factores que pueden dar lugar a situaciones de estrés emocional durante la interpretación. A partir de una experiencia personal durante el período de prácticas surgen una serie de preguntas que dan lugar al planteamiento de la necesidad de establecer una formación psicológica para intérpretes que facilite las herramientas y recursos necesarios para sobrellevar ciertas situaciones y saber cómo resolverlas con profesionalidad. La formación especializada que se propone va más allá del aprendizaje de las lenguas y las técnicas propias de la interpretación.

Analizaremos los factores que determinan el grado de implicación sentimental frente a cierto tipo de situaciones o temáticas. Así como una propuesta respecto a qué tipo de formación convendría que recibiese el intérprete. El objetivo principal de este análisis es mostrar la carencia de dicha preparación psicológica así como la importancia de la misma. Preguntarnos acerca de si trabajemos en el ámbito que trabajemos podemos encontrarnos con situaciones que nos provoquen estrés emocional y si, por lo tanto, sería necesario implementar en los planes de estudio el tipo de preparación psicológica que se defiende en este trabajo. Se trata de una humilde aproximación a este tema tan complejo con el objetivo principal de hacernos reflexionar acerca de la importancia de estar, como intérpretes, preparados no solo a nivel lingüístico y traductológico, sino también emocional.

Palabras clave:

Interpretación, intérprete profesional, preparación psicológica, formación especializada, impacto emocional

Índice

1. Introducción	4
1.1. Justificación y motivación	4
1.2. Contextualización del objeto de estudio	4
2. Metodología	5
3. La labor del intérprete profesional: pautas de conducta.....	6
4. El impacto psicológico y emocional en los intérpretes	9
4.1. Factores determinantes	10
4.2. Consecuencias.....	12
4.3. Experiencia personal.....	13
5. La formación de intérpretes profesionales	15
6. Propuesta de formación psicológica especializada para intérpretes.....	17
6.1. Formación previa	17
6.2. Tras la interpretación	22
7. Conclusiones	23
8. Bibliografía.....	26

1. Introducción

1.1. Justificación y motivación

Durante el curso 2014-2015 realicé el itinerario de Interpretación y Mediación Intercultural dentro del Grado en Traducción e Interpretación de la Universitat Jaume I. Con el transcurso de las semanas me fui dando cuenta de cuánto influenciaba en el momento de las clases mi estado de ánimo en el resultado de mis interpretaciones. Sin embargo, ha sido durante mi período de prácticas en el Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I cuando me he enfrentado por primera vez a interpretaciones reales. Son muchos los temas tratados durante los seminarios en los que he realizado la interpretación, pero fue uno en concreto el que me hizo plantearme muchas de las preguntas acerca de las que reflexiono en este trabajo.

La preparación psicológica de los intérpretes es una temática que con frecuencia se asocia a la interpretación médica o la interpretación en situaciones límite. Sin embargo, son muchas otras áreas las que también nos pueden generar situaciones de estrés emocional para las cuales cabe reflexionar acerca de la necesidad de introducir la preparación y formación a nivel psicológico en la formación de intérpretes profesionales.

Así pues, el objetivo principal de este trabajo es exponer la necesidad de una formación psicológica especializada para intérpretes además de proponer una serie de técnicas didácticas para su desarrollo.

1.2. Contextualización del objeto de estudio

En términos generales podemos afirmar que la función principal del intérprete es transmitir no solo el mensaje del emisor sino también la intención asociada al mismo, para de ese modo tratar de no alterar lo más mínimo el significado original. Sin embargo, en muchas ocasiones se tiende a asociar al trabajo del intérprete con muchas funciones o tareas que, en principio, no le corresponden. Debemos tener en todo momento presente la idea de que un intérprete es aquel profesional de las lenguas que sabe un poco de todo pero que, en general, no es experto en ningún ámbito en concreto. Por lo tanto, sin ser experto, si son muchas y muy variadas las situaciones a las que un

intérprete debe enfrentarse, por ese mismo motivo es importante estar capacitado no solo a nivel lingüístico sino también emocional.

Estudios como *The Emotional Impact of Community Interpreting* (Karen Baistow, 2000), *Medical Interpreters Have Feelings Too* (Louis Loutan, Tiziana Farinelli y Sandro Pampallona, 1999) o *La interpretación en los centros sanitarios “A veces médico, a veces paciente... pero siempre intérprete”* (Ruiz Mezcuca, 2013), tratan los aspectos psicológicos de la labor de los intérpretes que trabajan en el ámbito médico y las consecuencias que derivan del hecho de verse inmersos en situaciones críticas, pues resulta obvio decir que dichos intérpretes se ven envueltos en situaciones que conllevan estrés psicológico con bastante frecuencia. Sin embargo, resulta complicado encontrar información relacionada con el impacto emocional que puede sufrir un intérprete fuera del contexto biosanitario. No obstante, eso no significa que en el resto de ámbitos no se pueda llegar a dar dicho estado emocional. De ahí que el objetivo de este trabajo de fin de Grado sea recopilar información relevante y de utilidad para la formación psicológica de los intérpretes, una formación que vaya más allá del aprendizaje de las lenguas y las técnicas propias de la interpretación, defendiendo la necesidad de una preparación psicológica que dé lugar a interpretaciones de calidad y en las que prevalezca en todo momento el bienestar de ambas partes.

Profundizaremos en cuáles son los motivos o causas que originan situaciones de estrés emocional para los intérpretes y cómo podrían dichas situaciones resolverse con la preparación adecuada.

2. Metodología

En primer lugar se analiza el protocolo de conducta profesional del intérprete a modo de contextualización y base de las reflexiones posteriores. Delimitando la función del intérprete podemos determinar con mayor exactitud qué tipo de formación necesita para estar capacitado a la hora de realizar su trabajo con profesionalidad, sea cual sea la situación. Con este propósito analizamos tres de los códigos de conducta que tenemos a nuestro alcance: el *AUSIT Code of Ethics & Code of Conduct* (noviembre 2012), propuesto por el Australian Institute of Interpreters and Translators, el *EULITA Code of Professional Ethics*, de la European Association for Legal Interpreters and Translators

(abril 2013) y por último, el *ITI Code of Professional Conduct* establecido por el Institute of Translation and Interpreting (septiembre 2013).

Posteriormente, se profundiza en el tema central de este trabajo tratando de definir qué es el estrés emocional en la interpretación, haciendo especial hincapié en las causas o factores que lo originan. Como punto de apoyo se toma una experiencia personal con el fin de ejemplificar de manera más clara y detallada una situación emocional compleja durante la ejecución de una interpretación simultánea en el contexto de las Prácticas externas de interpretación en el Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I.

Por último, se hace una propuesta de formación psicológica especializada para intérpretes. Se realiza dicha propuesta dividiendo las técnicas didácticas en dos grupos: la formación previa a la interpretación en sí misma, y en segundo lugar, las técnicas psicológicas que podrían implementarse tras la realización de una interpretación con carga emocional. Además, se plantean cuestiones relacionadas con la necesidad de introducir dicha formación en los planes de estudio de las universidades y si esta debería ser paralela o posterior al aprendizaje de las lenguas y de las técnicas de interpretación. El objetivo principal de este trabajo no es otro que el de incitar a la reflexión y la lucha por una formación psicológica especializada para intérpretes que nos ayude con la gestión del estrés emocional mejorando así nuestra tarea y dando lugar a interpretaciones profesionales y de calidad bajo todo tipo de circunstancias.

3. La labor del intérprete profesional: pautas de conducta

Para poder determinar qué tipo de formación es la más adecuada para un intérprete es necesario conocer en profundidad cuáles son sus tareas y dónde empieza y acaba su función.

Para empezar podemos afirmar que la labor del intérprete, como sabemos, va mucho más allá de una traducción “literal” del mensaje emitido. El intérprete debe ser capaz de transmitir no solo el mensaje sino también su intención para que de este modo el significado original no se vea alterado. Tal y como afirman el psiquiatra infantil Jean-Claude Métraux y la intérprete Sophie Alvir en su artículo “L’interprète: traducteur, médiateur culturel ou co-thérapeute”: “[...] la tâche de l’interprète sera de restituer le sens du message, en y incluant toutes ses composantes affectives et émotionnelles”

(Métraux y Alvir, 1995: 24), es decir, la tarea del intérprete es la de restituir el significado del mensaje, incluyendo todos los componentes afectivos y emocionales.

Como se muestra en el trabajo de fin de Grado *Formación especializada para intérpretes que asisten en ayuda psicosocial en situaciones límite* (Vila Miralles: 2014), Cairncross (1989: 7) apunta que la función del intérprete es actuar tanto de “boca fiel” y mediador como de representante del cliente. Por otro lado, de la disertación de McIvor (1994) cabe destacar la idea de que el intérprete debe actuar como puente cultural entre las partes. Por lo tanto, tal y como defiende Barsky (1996: 61), el intérprete es un agente intercultural.

Mucho se ha hablado de esta limitación de las funciones del intérprete y el debate sigue abierto debido a la complejidad que encierra la interpretación por todos los componentes lingüísticos, socioculturales, interpersonales y profesionales de los contextos en los que se puede desarrollar la acción. Y de ahí nace la crítica de autores como Pöchhacker por la ausencia de un código de conducta profesional del intérprete aceptado universalmente, argumentando que de ese modo la función del intérprete puede variar en función de las creencias de cada uno. Tal y como apunta Pöchhacker (1997: 50-51), la ausencia de un código de conducta profesional del intérprete puede dar lugar a que la función del intérprete pase de ser realmente limitada, si se basa en las creencias de aquellos más conservadores, hasta generosamente amplia si se basa en la concepción de aquellos más liberales.

Para el objetivo de este trabajo se defiende el papel del intérprete como un puente que va más allá de las barreras lingüísticas. Se concibe al intérprete como un profesional de las lenguas que es capaz de captar el mensaje en su totalidad y retransmitirlo lo más fielmente posible. En ocasiones el impacto emocional que puede sufrir el intérprete durante el ejercicio de su labor puede incluso llegar a impedir la realización del mismo. De ahí que se defienda una formación psicológica más allá del conocimiento de las lenguas y de las técnicas de interpretación.

Actualmente en España no contamos con ningún colegio profesional de intérpretes, de ahí que la profesión del intérprete carezca también de un código de conducta profesional a nivel general. No obstante, sí existen códigos de conducta profesional para intérpretes que proponen algunas pautas de organización de la profesión. Para delimitar el campo de búsqueda, en este trabajo se analizarán tres de los códigos de conducta más completos de cuantos hay a nuestra disposición: el *AUSIT Code of Ethics & Code of*

Conduct (noviembre 2012), propuesto por el Australian Institute of Interpreters and Translators; el *EULITA Code of Professional Ethics*, de la European Association for Legal Interpreters and Translators (abril 2013) y, por último, el *ITI Code of Professional Conduct* establecido por el Institute of Translation and Interpreting (septiembre 2013).

El *AUSIT Code of Ethics & Code of Conduct* se divide en 9 cláusulas: *Professional Conduct* –Conducta profesional–, *Confidentiality* –Confidencialidad–, *Competence* –Competencia–, *Impartiality* –Imparcialidad–, *Accuracy* –Precisión–, *Clarity of Role Boundaries* –Clarificación de los límites de la profesión–, *Maintaining Professional Relationships* –Mantenimiento de las relaciones profesionales–, *Professional Development* –Desarrollo Profesional–, y *Professional Solidarity* –Solidaridad profesional–. El *EULITA Code of Professional Ethics* hace una diferenciación de 7 cláusulas: *Professional Competence* –Competencia profesional–, *Accuracy* –Precisión–, *Obstacles to Performance Quality* –Obstáculos en la calidad de la ejecución–, *Impartiality* –Imparcialidad–, *Confidentiality* –Confidencialidad–, *Protocol and Demeanour* –Protocolo y conducta– y *Solidarity and Fair Conduct* –Solidaridad y conducta justa–. Por su parte el código de conducta propuesto por el Institute of Translation and Interpreting, el *Code of Professional Conduct* se basa en cuatro principios: *Honesty and integrity* –Honestidad e integridad–, *Professional Competence* –Competencia profesional–, *Client Confidentiality and Trust* –Confidencialidad y confianza con el cliente– y *Relationships with other members* –Relación con otros miembros–.

A rasgos generales podemos afirmar que en los tres casos se recogen los mismos aspectos en relación a la tarea del intérprete. Sin embargo, para la causa que nos compete en este estudio vamos a destacar dos de las cláusulas propuestas en los códigos mencionados anteriormente. En primer lugar, según la cláusula *Accuracy* –Precisión–, el intérprete debe transmitir de manera óptima y completa el mensaje en su totalidad, preservando tanto el contenido como la intención del mismo sin omisión o distorsión. Además el *EULITA Code of Professional Ethics* apunta que el intérprete debe adoptar una postura fiel al registro, al estilo y al tono del mensaje original, transmitiendo tanto los errores como las dudas, la indecisión o las repeticiones. En segundo lugar, cabe destacar la cláusula de *Competence* –Competencia–. Los intérpretes tan solo deben hacerse cargo de los encargos para los que estén lo suficientemente cualificados como para ofrecer un trabajo de calidad. Pero además en este mismo punto el *AUSIT Code of*

Ethics & Code of Conduct añade la idea de una formación especializada para intérpretes, pues según este protocolo cada intérprete necesita de una especialización que se adecúe a cada tipo de trabajo o situación.

Al analizar estos tres protocolos podemos hacernos una idea más detallada de cuál es la labor del intérprete y de cuáles son las principales pautas de conducta de la profesión. Además descubrimos puntos relacionados con la formación especializada, aunque no de forma demasiado detallada, sí se contempla la necesidad de dicho tipo de formación en el *AUSIT Code of Ethics & Code of Conduct*. En todos ellos se destaca la importancia de una transmisión total del mensaje y de todos sus elementos. Tomaremos este análisis como punto de apoyo de este trabajo, pues conocer en profundidad qué se espera de un intérprete profesional es fundamental para poder determinar el tipo de formación que se requiere.

4. El impacto psicológico y emocional en los intérpretes

Sin duda, el trabajo del intérprete es una tarea compleja que implica una formación exhaustiva que aglutine el conocimiento de las lenguas de trabajo, la terminología, aspectos culturales y técnicas interpretativas que capaciten al intérprete para realizar su labor con profesionalidad. Sin embargo, aunque en muchas ocasiones se pase por alto, es importante ser conocedor de todas las implicaciones sociales y personales que conlleva la tarea del intérprete. En ocasiones dicha implicación puede ser tal que el intérprete se ve envuelto en situaciones de estrés emocional para las que debe ser capaz de aprender a gestionar sus sentimientos o emociones; de otro modo quizá su labor no pueda ser acometida como debería.

Tal y como se apunta en el artículo “La enseñanza de la interpretación social en el contexto biosanitario: la preparación psicológica del intérprete médico” de Aurora Ruiz Mezcua en colaboración con el psicólogo Raimundo Aguayo Estremera:

[...] es necesario que el intérprete y, especialmente, aquel en formación, conozca la terminología apropiada, la cultura de los interlocutores y el contexto en el que trabaja, pero también debe conocer de antemano las dificultades personales o emocionales que pueden derivarse de ciertas situaciones como es el caso del contacto con los pacientes. (Ruiz y Aguayo, 2010: 147)

Por lo tanto se hace una diferenciación entre las dificultades traductológicas y las dificultades emocionales, además de las propias de cada contexto. En muchas ocasiones

el intérprete acaba adoptando un rol triple en las distintas situaciones comunicativas en las que se requiere de su labor: por un lado adopta el rol de intérprete como tal, encargado de traducir y reproducir fielmente el mensaje original en su totalidad, por otro lado son muchas las ocasiones en las que el intérprete acaba adoptando el rol de alguno de los profesionales que intervienen, ya sea un médico, un psicólogo o un juez; y, por último, el intérprete es uno de los agentes que actúan durante el intercambio lingüístico por sí mismo, con sus propias experiencias y sentimientos (Ruiz y Aguayo, 2010:148).

Esta triple vertiente es un punto de apoyo más para la teoría que pretende defender este estudio: la necesidad de una formación psicológica especializada para intérpretes. Pues si son muchas las ocasiones en las que el intérprete debe desempeñar este triple rol, podemos dividir la formación del intérprete en dos grandes grupos: por un lado una formación que cubra las necesidades lingüístico-cultural y comunicativa y, por otro lado, una formación basada en la preparación emocional del intérprete que ayude con la gestión de las emociones para así tratar de atenuar el impacto emocional que pueda llegar a sufrir el intérprete y dotarle de un entrenamiento al respecto, como parte de la formación continua que precisa la profesión.

4.1. Factores determinantes

En palabras de Carmen Valero-Garcés (2006: 141), al intérprete se le exige con frecuencia ser un “catalizador”, un consultor cultural, lo cual implica que debe explicar hábitos culturales, valores o creencias tanto a los profesionales como a los usuarios para los que sirve de enlace. Debe actuar también en situaciones críticas y tratar temas complicados (peticiones de asilo, torturas, miseria, soledad, etc.) con frecuencia y, en ocasiones, sin preparación previa.

Según Valero estos son algunos de los factores que más pueden favorecer la aparición del estrés psicológico en el intérprete:

- Usuarios en situaciones difíciles con los que el intérprete puede compartir ciertos rasgos (datos biográficos, experiencias, pertenencia a una etnia, etc.)
- Usuarios que han vivido situaciones de violencia, sufrido torturas o pérdidas de familiares y amigos (como es el caso de muchos solicitantes de asilo).
- Usuarios con un estado psicológico y emocional muy deteriorado y cuyas conversaciones suelen tener un contenido predominantemente negativo.

- Imposibilidad de una ayuda directa por parte del intérprete hacia el usuario: tal hecho suele exigirles con frecuencia una implicación activa, entonces, no es difícil pensar que estas personas que sirven de enlace entre dos lenguas y culturas deben poseer una alta estabilidad emocional para llevar a cabo con éxito tal tarea de intermediario.

A continuación se presentan una serie de factores determinantes basados en mi experiencia propia como estudiante de las asignaturas del itinerario de Interpretación y Mediación Intercultural cursadas en el grado de Traducción e Interpretación, en la Universitat Jaume I, como *TI0930 Iniciación a la Interpretación B (Inglés)- A1 (Español)* cursada durante el tercer año de Grado; *TI0954 Mediación Intercultural e Interpretación A1 (Español) – B (Inglés) / B (Inglés) – A1 (Español) en los Servicios Públicos*, *TI0968 Interpretación Consecutiva B (Inglés) – A1 (Español)*, y *TI0980 Interpretación Simultánea B (Inglés) – A1 (Español)*, cursadas durante el cuarto año de Grado. Todo ello junto a mi experiencia como estudiante en prácticas de interpretación en el Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I.

Basándome en mi corta y humilde experiencia como estudiante de interpretación, las situaciones en las que un intérprete puede sufrir estrés emocional son muchas y muy variadas y dependen de múltiples factores. Sin embargo, considero que las características que desempeñan un papel más determinante en la aparición el estrés psicológico en el intérprete son las siguientes:

- La estabilidad emocional: para ser capaz de sobrellevar ciertas situaciones, el intérprete debe ser emocionalmente estable, es decir, debe ser una persona equilibrada que sepa controlar sus emociones e impulsos y que no se altere con facilidad en su trabajo.
- Personalidad y carácter: en relación con el punto anterior, es importante que el intérprete sea una persona capaz de controlar su carácter y gestionar sus emociones durante el desempeño de su labor.
- Situación personal en el momento de la interpretación: la situación a nivel psicológico, emocional y personal en el momento de la interpretación será determinante para delimitar el nivel de sensibilidad del intérprete.

- Temática: la proximidad personal con el tema a interpretar puede suponer una mayor implicación emocional y por lo tanto una mayor probabilidad de sufrir impacto emocional.
- Sensibilidad: como individuos independientes que somos sentimos sensibilidad frente a ciertos temas que no tienen porqué ser los mismos que para el resto de profesionales de nuestro ámbito, pues en muchas ocasiones están íntimamente relacionados con vivencias personales negativas que conllevan alta carga emocional.
- Conocimiento previo del tema a interpretar: conocer de antemano el tema de la interpretación a la que tenemos que hacer frente puede ayudarnos a prepararnos a nivel psicológico y a evitar por lo tanto, en la medida de lo posible, el factor sorpresa que puede conllevar un impacto emocional mayor.
- Experiencia profesional: como en toda profesión “la experiencia es un grado”, con el paso del tiempo el intérprete puede conocerse a sí mismo y de alguna forma prever de antemano situaciones complejas a nivel psicológico.

4.2. Consecuencias

Las consecuencias que se derivan de trabajar en contextos de fuerte impacto emocional pueden llegar a ser muy perjudiciales si el intérprete no toma conciencia y no está debidamente preparado para superarlas. Carmen Valero-Garcés (2006: 145) sostiene que las consecuencias que puede sufrir un intérprete son fundamentalmente de tres tipos: profesional, laboral y extralaboral.

En el contexto profesional las alteraciones emocionales que se pueden llegar a producir son tales que se puede llegar a dar el conocido fenómeno de transferencia-contra-transferencia, también conocido como “trauma del vicario” que Thomas Blair y Valerie Ramones describen del siguiente modo:

The endless stories of violence, cruelty, exploitation and atrocity; the emotional impact of experiencing another’s terror, pain and anguish; and the continual exposure to the darkest aspects of the human condition can produce symptom strikingly similar to the post-traumatic symptoms of their patients. (Blair y Ramones, 1996: 24)

Otras consecuencias profesionales que puede producir la exposición a situaciones con alta carga emocional son la ansiedad, el estrés, problemas de memoria, percepciones erróneas o incluso se puede llegar al punto de sufrir el síndrome *burnout* o

el desgaste por empatía o *compassion fatigue*. Dicho síndrome se manifiesta en agotamiento emocional, desmotivación, apatía, sensación de frustración y falta de realización personal.

En el contexto laboral, algunas de las consecuencias más inmediatas son: el deterioro en la calidad del trabajo, un aumento del absentismo laboral, tendencia a abandonar el puesto de trabajo, una menor implicación laboral o incluso un aumento en el número de conflictos interpersonales.

Y por último, en el contexto extralaboral, el impacto emocional puede conllevar problemas fuera del trabajo, el intérprete puede padecer problemas familiares, aislamiento, depresión o puede incluso llegar a considerarse una víctima de la situación.

4.3. Experiencia personal

Muchas de las dudas o cuestiones que pretende tratar este trabajo surgen de una experiencia personal vivida durante mi estancia como estudiante en prácticas en el Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I en el curso 2015-2016.

La experiencia a la que hago referencia fue la interpretación de una conferencia titulada “Comercio sexual y trata de mujeres en España: economías delictivas de explotación y deseo”, a cargo de Araceli Alonso (Universidad de Wisconsin-Madison). A continuación, una breve sinopsis de la conferencia: según un informe de las Naciones Unidas, España figura entre los principales países receptores de víctimas de la trata, es decir de compra-venta de seres humanos, sobre todo de mujeres y niñas destinadas a la explotación sexual provenientes en su mayoría de Rumanía y Nigeria. En esta charla se hará una aproximación de derechos humanos a lo que se ha denominado “la esclavitud del siglo XXI” enfocada en la esclavitud sexual de niñas y mujeres, delito que atenta frontalmente contra los derechos humanos y contra los valores superiores del ordenamiento jurídico español.

Dicha conferencia tuvo lugar el 4 de noviembre de 2015 como parte de los seminarios que se realizan de manera semanal durante todo el curso. Como en la mayoría de ocasiones durante las prácticas fue una interpretación simultánea, en este caso inversa (español-inglés). La interpretación se realiza en parejas desde la cabina que dispone el salón de actos del Edificio de Posgrado de la Universitat Jaume I. En la mayoría de las ocasiones recibimos algún tipo de información previa a la interpretación

en sí con el fin de poder preparar la sesión. En este caso se nos facilitó una breve explicación del tema que se iba a tratar además del Power Point que la ponente iba a emplear como apoyo para su conferencia. A modo de preparación realizamos un glosario con términos relacionados con el tema y trabajamos con la presentación para conocer la estructura de la conferencia así como el tema que se iba a tratar. Más allá de las dificultades que supone realizar una interpretación simultánea inversa, mi compañera y yo empezamos con nuestra labor con bastante fluidez, sin embargo, a medida que la ponente se iba adentrando en el tema, la cantidad de vocabulario específico aumentaba así como la dificultad de la interpretación. Hacia la mitad de la conferencia Araceli Alonso, la ponente, comenzó a explicar que ella misma había realizado entrevistas a mujeres que habían sido víctimas de la trata y relató con detalle una de las entrevistas que más le habían impactado como investigadora y especialmente como mujer. Era mi turno en la interpretación y hasta el momento no había tenido ningún problema grave pues además de la preparación previa, contaba con la ayuda de mi compañera que me iba facilitando algunos términos más específicos o cifras difíciles de recordar. Sin embargo, en ese momento, la ponente explicaba los horrores que había sufrido la joven entrevistada con tal realismo y sentimiento que llegó un punto en el que sentí que no podía continuar interpretando. En ese momento mi única estrategia fue pasar el micro a mi compañera y salir unos segundos de la cabina para intentar calmarme. Volví a entrar y acabamos de interpretar la conferencia sin más altercados.

Tras esa interpretación se me vinieron muchísimas preguntas a la mente, en primer lugar: ¿por qué me había sucedido algo así? Evidentemente la trata de mujeres es un tema complicado que fácilmente puede herir nuestros sentimientos, como muchos otros de los que se tratan en las conferencias. Pero nunca me habían afectado hasta el punto de sentir que no podía continuar. Además me planteé si mi reacción había sido la correcta, y qué hubiese hecho en el caso de no contar con una compañera que pudiese sustituirme. Me pregunté si estaba o no en mis manos el continuar y si quizá mi reacción había sido la elección más fácil y rápida. Pero sobre todo me pregunté si podía prepararme para que no me volviese a suceder. De ahí que surgiese en mí la curiosidad por una preparación especializada para intérpretes más allá de la que yo misma había recibido durante mis estudios de Grado. Es evidente que no puedo comparar mi caso con el estrés o el impacto emocional que llegan a sufrir algunos intérpretes profesionales pero sí considero que, como yo, muchos otros profesionales pueden verse

envueltos en situaciones similares y quizás con una preparación adecuada estas situaciones puedan evitarse o, al menos, gestionarse de la mejor manera posible.

5. La formación de intérpretes profesionales

Actualmente los planes de estudio de las facultades de traducción e interpretación se centran en la adquisición de competencias, como son el dominio de las técnicas y las estrategias en traducción e interpretación, el dominio de las lenguas y culturas extranjeras, el dominio de la documentación aplicada a la traducción y la interpretación, entre otras. Sin duda, todas ellas representan requisitos fundamentales que todo traductor o intérprete debe poseer. Sin embargo, es un hecho reconocido por gran parte de los profesionales de la traducción e interpretación y por estudios empíricos realizados como los ya citados *The Emotional and Psychological Effects of Community Interpreting* de Karen Baistow (2000) o *Los intérpretes médicos también tienen emociones* de Louis Loutan, Tiziana Farinelli y Sandro Pampallona (1999), que las tareas que se le piden a una persona que trabaja como intérprete, independientemente del ámbito, suelen ir más allá del simple traslado de información. No podemos olvidar que el intérprete es también una persona y que en muchas ocasiones, para poder ser capaz de transmitir el mensaje en su totalidad (significado e intención) es necesario empatizar con los sentimientos de la persona a la cual está interpretando y de alguna manera puede llegar a sentir lo mismo que esta siente. Por ese motivo en este apartado trato de defender la necesidad de una formación psicológica especializada para intérpretes, intento analizar cuál sería la mejor forma de preparar a los intérpretes para que más tarde puedan desenvolverse sin problemas en situaciones que conlleven una fuerte carga emocional:

Con la práctica, el intérprete en los servicios públicos aprende a enfrentarse a los dilemas éticos que le ocasionan estas situaciones, aunque lo ideal sería que dentro de su formación específica recibieran instrucción sobre las características de esta modalidad de interpretación y se le transmitiera la importancia de ceñirse a su código ético con flexibilidad, para poder estar a la altura de las circunstancias en momentos difíciles. (Lázaro, 2009: 1)

Antes de pasar a la propuesta de formación psicológica especializada para intérpretes considero importante dar cuenta de una serie de características que todo intérprete

debería poseer y para las que debe recibir formación antes de desempeñar su función profesional. Para ello tomo la propuesta de Eugenia Arrés (2013: 52):

- Competencia lingüística en sus pares de lenguas de trabajo para transmitir el mensaje de sus oradores con fidelidad y precisión.
- Formación en interpretación. Es necesario concienciar desde un buen principio que una persona que habla dos lenguas, no es necesariamente un intérprete. Un intérprete debe recibir la formación adecuada antes de ejercer profesionalmente su labor.
- En concomitancia con las características anteriores, el intérprete debe poseer una competencia cultural muy amplia de la lengua origen y la lengua meta “para transmitir el mensaje sin necesidad de asumir el papel de defensor si no se precisa o se prefiere”.¹
- Competencia documental para ser capaz de identificar y extraer información relevante para preparar sus interpretaciones.
- Competencia interpersonal, basada en las destrezas comunicativas, el sentido común y el respeto a los interlocutores.
- El intérprete debe ser consciente de que su trabajo se realiza siempre en la más estricta confidencialidad antes, durante y después de su intervención, si así lo señalan las partes o lo dictara el sentido común.

Asimismo, según la misma autora, (Arrés, 2013: 54), el intérprete:

- No deberá intervenir, sino ser totalmente independiente en el acto.
- Deberá poseer el criterio para aceptar/rechazar las interpretaciones en función de su capacidad y su ética profesional.
- Mejorará de forma continua sus destrezas profesionales a través de la formación y el contacto con asociaciones, compañeros de profesión y tipos de interlocutores implicados habitualmente en las interpretaciones (jueces, policías, personal sanitario, inmigrantes, etc.).
- Desarrollará lo que llamamos *solidaridad profesional*, aceptando solo condiciones y tarifas justas, y procurando no atraer a los clientes de otros intérpretes con mala fe.

¹ Comillas presentes en el original, para enfatizar.

- Y, por último, aunque no menos importante, el profesional es también el responsable de dar visibilidad a la profesión, educando a los interlocutores acerca del papel del intérprete, sus responsabilidades y derechos, y la dinámica del acto comunicativo.

Para poder reunir todas estas características es esencial que el intérprete reciba la formación adecuada, una formación interdisciplinar que integre las competencias lingüísticas y emocionales para que un estudiante de interpretación se prepare para convertirse en un intérprete profesional sea cual sea la situación.

6. Propuesta de formación psicológica especializada para intérpretes.

Tal y como se viene defendiendo a lo largo de todo este trabajo, las situaciones en las que se puede necesitar la labor de un intérprete profesional son muchas y muy variadas. Al mismo tiempo, los intérpretes somos individuos independientes que podemos sentirnos vulnerables en ciertas situaciones que no tienen que ser las mismas para todos. De ahí la apuesta por una formación psicológica especializada para intérpretes profesionales que ni mucho menos sea incompatible con formaciones más específicas relacionadas con ciertos ámbitos como pueda ser el ámbito médico o el judicial. Se defiende la implantación en los planes de estudio de las universidades de una formación psicológica para todos los estudiantes de interpretación, unos fundamentos, con el fin de ofrecerles una serie de estrategias psicológicas que prevengan muchas de las consecuencias que supone sufrir situaciones de estrés o impacto emocional.

Dividiremos dicha propuesta en dos partes, en primer lugar la formación psicológica que deberían recibir el intérprete previo al ejercicio de sus funciones, y en segundo lugar algunas estrategias que pueden ayudar a prevenir consecuencias graves tras el ejercicio de su labor.

6.1. Formación previa

Ante todo, es fundamental que como alumnos de interpretación tomemos conciencia de que el desempeño de nuestra labor puede afectarnos emocionalmente, por eso es importante conocer de antemano los problemas psicológicos que se pueden sufrir.

Además, como intérpretes hemos de tener siempre presente que nuestro propio bienestar ha de prevalecer en todo momento para ofrecer un servicio de calidad, ser conscientes de nuestra salud física y psíquica para saber si estamos en condiciones de ayudar; de otro modo nuestra labor puede llegar a ser incluso contraproducente.

A continuación, se presentan posibles actividades o estrategias como parte de la formación psicológica especializada para intérpretes basadas en un estudio llevado a cabo por Aurora Ruiz Mezcua (2010: 152-155) y en mi propia experiencia como alumna del itinerario *Interpretación y Mediación Intercultural* de la Universitat Jaume I.

- Técnicas de autoconocimiento e introspección

Es fundamental conocer nuestros puntos débiles para prever en qué tipo de situaciones podemos sentirnos más débiles a nivel emocional y poder trabajar en ello. Este tipo de técnicas también resultan de gran utilidad para la toma de decisiones, a la hora de aceptar o no un trabajo, pues, como ya hemos mencionado anteriormente, el bienestar personal debe prevalecer en todo momento.

- Conocimiento de conceptos básicos sobre psicología

El conocimiento de algunos términos básicos sobre psicología pueden ayudar al intérprete a comprender mejor cómo se siente en ciertas situaciones. Los principales serían los siguientes:

Ansiedad: mecanismo adaptativo que permite al organismo poner en marcha unas conductas de defensa y que aparece, por tanto, ante cualquier circunstancia que represente una amenaza o un peligro real para el propio sujeto, o que sea interpretada como tal. La ansiedad patológica se diferencia de la normal sólo por su intensidad y anacronismo, pero no por la cualidad de la emoción en sí misma. Así, la ansiedad como síntoma representa un continuo desde la emoción normal hasta la ansiedad patológica, la cual supera los límites adaptativos y, siguiendo la ley de Yerkes-Dobson, afecta de forma negativa al rendimiento y al funcionamiento psicosocial (Vallejo Ruiloba y Gastó Ferrer, 2000: 11).

Autoconcepto: es la capacidad de responder quién soy yo. Es lo específico del ser humano: la conciencia de sí mismo la posibilidad de identificarse y establecerse como sujeto actuando, protagonista de la vida, y como sujeto consciente que asume, evalúa, siente lo que hacemos, pensamos, decidimos, experimentamos (Serrano González, 2003: 109).

Autoestima: es un concepto muy mediatizado por la cultura y se construye a partir de los valores dominantes en cada época y en cada grupo social. En la actualidad, en las sociedades occidentales, la autoestima se ha convertido en un ideal estético y en un valor a alcanzar, habiendo contribuido a remodelar el concepto de persona lógicamente sana. La opinión a veces manejada respecto a que el nivel de autoestima es más bajo en la mujer que en el hombre, y que ello puede acentuar su predisposición a trastornos afectivos y de ansiedad, no parece confirmarse plenamente (Ezpeleta Ascaso, 2005: 152).

Depresión: entre el 20% y el 25% de los pacientes que consultan al médico de familia por algún problema psiquiátrico sufren alguna forma de trastorno depresivo. La depresión es, después de los problemas adaptativos, la causa psiquiátrica más frecuente de visitas consecutivas en los servicios de atención primaria (Vallejo Ruiloba y Gastó Ferrer, 2000: 223). La depresión es un trastorno del estado de ánimo, que se vuelve triste de manera persistente e invasiva. La depresión no es, por tanto, un trastorno sentimiento puntual, sino un estado de tristeza perdurable que puede llegar hasta el “desagrado por la vida” (*taedium vitae*) (Gil, 2007: 311).

Estrés: normalmente una persona es capaz de adaptarse a un estrés continuo o de afrontar el estrés de breve duración (Potter y Griffin Perry, 2001: 658). El estrés es una reacción excepcional y no específica de adaptación y moviliza el conjunto de los recursos humanos para responder a una agresión (Llaneza Álvarez, 2007: 444).

- Presentaciones y charlas impartidas por profesionales acerca de temas que presentan aspectos emocionalmente complejos.

Las presentaciones y charlas pueden resultar de gran utilidad a la hora de ampliar conocimientos sobre ciertos temas o campos de interés. De este modo el intérprete conoce mejor ciertos contextos y puede prepararse mejor para hacer frente a interpretaciones relacionadas con los mismos.

- Estudio de materiales relacionados con ciertos ámbitos: literatura, artículos, visualización de videos...
- Prácticas de interpretación mediante *roleplays* o *critical incidents*

El uso de *roleplays* durante la formación de intérpretes presenta múltiples ventajas. Por un lado, la práctica de la interpretación mediante *roleplays* ayuda a los intérpretes en formación a ponerse en situación, el hecho de tener que adoptar un rol da contexto a la interpretación y de alguna manera esta se torna más real. Además

ayudan a ampliar vocabulario específico, conocer procedimientos propios de ciertos ámbitos. El uso de *roleplays* que presenten situaciones delicadas a nivel emocional ayudará a los estudiantes de interpretación a conocerse mejor a ellos mismos en este tipo de situaciones. Pues aunque no deja de ser un ejercicio de simulación, es importante el uso de material basado en situaciones reales. Un claro ejemplo de ello son los *roleplays* de la plataforma *Linkterpreting*, diseñada en la Universidad de Vigo bajo la dirección de la profesora Maribel del Pozo. Esta plataforma proporciona material para el ámbito sanitario, policial y judicial, y estuvimos trabajando con estos *roleplays* en la asignatura *TI0954 Mediación Intercultural e Interpretación A1 (Español) – B (Inglés) / B (Inglés) – (Español) en los Servicios Públicos*.

Por otro lado, tenemos lo que se conoce como *Critical Incident Technique* (CIT) o Técnica del Incidente Crítico. Fue el psicólogo John Clemans Flanagan quien dio lugar a la actual forma de CIT. Flanagan define la Técnica del Incidente Crítico como:

[...] the critical incident technique is essentially a procedure for gathering certain important facts concerning behavior in defined situations. It should be emphasized that the critical incident technique does not consist of a single rigid set of rules governing such data collection. Rather it should be thought of as a flexible set of principles which must be modified and adapted to meet the specific situation at hand. The essence of the technique is that only simple types of judgments are required of the observer, reports from only qualified observers are included, and all observations are evaluated by the observer in terms of an agreed upon statement of the purpose of the activity. (Flanagan, 1945: 9)

Aunque los usos de esta técnica son muy amplios y variados, en el caso de los intérpretes se podría poner en práctica con el objetivo de que entendamos mejor cual es nuestro papel y que esto nos ayude a resolver posibles problemas prácticos que surjan durante la práctica de nuestra labor. Tal y como ocurre cuando se emplea con médicos y demás personal sanitario, CIT puede ayudarnos a obtener un mejor conocimiento de nuestras interacciones con el resto de personas que intervienen en el acto comunicativo.

- Estrategias para afrontar y resolver situaciones de estrés emocional.

Se trata de técnicas psicológicas que pueden ayudar al intérprete a prevenir el surgimiento de problemas mentales causados por el estrés emocional en el contexto laboral. Algunas de las técnicas más recomendadas por los psicólogos son:

Relajación: Existen numerosas técnicas de desactivación fisiológica, pero todas comparten el mismo supuesto fundamental. La activación fisiológica mantenida por

encima de un cierto nivel va asociada a problemas físicos y psicológicos, como cefaleas, hipertensión, ansiedad, estrés, etc. La técnica específica de desactivación más usada es la relajación progresiva de Jacobson (Van-Der Hofstadt, 2005: 64-65). Consiste en el entrenamiento de tres habilidades básicas: a) percibir y discriminar adecuadamente la presencia de tensión muscular; b) reducir al máximo posible la tensión de los músculos; c) relajar diferencialmente los músculos durante la realización de una tarea. Otra técnica de desactivación usada frecuentemente es la respiración diafragmática o abdominal (Vallejo Ruiloba y Gastó Ferrer, 2000: 157), pues es muy sencilla, ya que consiste en realizar inspiraciones y expiraciones lentas y pausadas. Por último, se recomienda poner en práctica el denominado entrenamiento autógeno de Schulz (Echeverría García *et al*, 1994: 1384). Este procedimiento se entiende como una forma de relajación autoaplicada o de autosugestión que exige un esfuerzo de concentración por parte del sujeto. Se realiza a través de una serie de ejercicios mentales estandarizados, por ejemplo “mi corazón late tranquilo y lento”, “los brazos y las piernas me pesan”.

Resolución de problemas: Los problemas se definen como situaciones de la vida que exigen respuestas para el funcionamiento adaptativo, pero que no se reciben por la presencia de diversos obstáculos. En este sentido, soluciones eficaces serían aquellas respuestas de afrontamiento que logran sus objetivos al mismo tiempo que maximizan las consecuencias positivas y minimizan las negativas. Arthur Nezu (1995: 530-531) propone cinco pasos para desarrollar esta estrategia:

1. Orientación al problema. Se trata de aceptar que los problemas son parte de la vida y el afrontamiento es la estrategia adecuada para superarlos.
2. Definición del problema. El objetivo es definir el problema de forma sencilla, precisa y realista, recopilando toda la información pertinente para ello.
3. Generar alternativas. Aquí se pretende disponer de todas las soluciones posibles para elevar la probabilidad de que la solución preferida se encuentre entre ellas. Se puede utilizar la técnica del *brainstorming* y combinar todas las ideas que surjan.
4. Toma de decisiones. Primero, será necesario valorar las posibles soluciones planteadas y para ello puede realizarse una lista de las consecuencias positivas y negativas de cada una de las alternativas escogidas.
5. Puesta en marcha de la solución y verificación. Se eligen dos soluciones tentativas, con la finalidad de dejar una de reserva ante la posibilidad de que alguna de ellas no se pudiera llevar a la práctica.

Distracción cognitiva: Es útil para controlar la ansiedad en un momento de estrés o crisis de pánico. Consiste en distraer la atención de la persona para que no se centre en sus sensaciones internas.

Método de autoinstrucciones: Se trata de un procedimiento en el que el individuo aprende a regular verbalmente su conducta ante la ansiedad. Para ello se crean instrucciones que el intérprete debe decirse a sí mismo ante determinadas situaciones.

Hora de preocuparse: Dejar de pensar en los problemas es muy difícil, o incluso imposible, por lo que se recomienda escoger una hora tranquila del día (no se recomienda que se elijan los momentos previos a la hora de dormir) para dedicarla en exclusiva a pensar racionalmente en los problemas. Fuera de este tiempo, el intérprete debe evitar pensar en ellos. Bien practicada, esta técnica conseguirá que alivie su ansiedad y elimine sus preocupaciones.

Fomento de la autoestima: Dentro de este apartado comentaremos sólo algunas de las estrategias y recomendaciones más frecuentes, como son: manejo de las críticas de los demás, aceptar cumplidos, autorreforzamiento, entrenamiento en asertividad y habilidades sociales.

El conocimiento de estas técnicas puede reforzar la capacidad del intérprete a la hora de gestionar las emociones. Si somos capaces de identificar a tiempo nuestros propios síntomas, podremos poner en práctica con mayor rapidez las estrategias que nos permitan afrontar un posible impacto emocional y poder así continuar con el desempeño de nuestra labor.

- Cursos y directrices por parte de expertos en psicología

La ayuda por parte de profesionales de la psicología es fundamental en la formación especializada para intérpretes que se propone, especialmente para casos en los que el intérprete debe enfrentarse a situaciones emocionalmente complejas de manera frecuente.

6.2. Tras la interpretación

En ocasiones, por más que hayamos recibido la formación adecuada es imposible salir inmune de ciertas situaciones, el intérprete es ante todo una persona y como tal su estado anímico puede variar dependiendo de muchas circunstancias. Por ello cuando el impacto emocional que sufre el intérprete es muy complejo o se produce de forma muy

repetida es importante saber que tenemos varias opciones que nos pueden ayudar a recuperarnos.

- Sesiones de *defusing* y *debriefing*

El *defusing* es una técnica psicológica que consiste en una sesión que tiene lugar tan pronto como sea posible después haber recibido un fuerte impacto psicológico (fase post-inmediata), a ser posible en las siguientes 24 horas. Durante la sesión se pretende crear una atmósfera de apoyo mutuo en la cual los participantes se sienten cómodos para describir sus sentimientos y reacciones al suceso en concreto.

Por su parte, el *debriefing* es una estrategia de apoyo psicológico, utilizada para tratar de paliar y prevenir las consecuencias psicológicas. Se trata de una intervención grupal altamente estructurada. Con las sesiones de *debriefing* se pretende examinar y ayudar a los intervinientes a enfrentarse a los sonidos, olores, pensamientos, sentimientos, recuerdos, reacciones físicas que formarán parte de cada uno de ellos, como reacción normal ante un evento anormal. Ambas técnicas son guiadas por profesionales que velan por conseguir la mejora en el estado emocional de los participantes (Dirección General de Protección Civil y Emergencias, s.f.).

- Ayuda de profesionales

En los casos más complicados, cuando el intérprete no se sienta capaz de hacer frente a situaciones emocionalmente complejas por sí mismo, lo más recomendable es recurrir a un psicólogo profesional que nos ayude a superar la situación y tratar de que no se vuelva a repetir.

7. Conclusiones

Los traductores e intérpretes deben enfrentarse con frecuencia a situaciones que pueden provocarles un fuerte impacto emocional y psicológico, el cual puede derivar en graves consecuencias. Sin embargo, en la actualidad, son todavía escasos los estudios que analizan o investigan este tema.

Es imprescindible que tanto los servicios públicos, las autoridades, la administración, los usuarios, los profesores de interpretación, y los propios alumnos, seamos conscientes de que contar con profesionales bien formados para desempeñar una tarea que entraña las graves dificultades que hemos mencionado en repetidas ocasiones

durante este trabajo, capaces de ofrecer un servicio de interpretación de calidad, pues es una obligación que nos acaba por beneficiar a todos.

Como intérpretes nunca podemos saber al 100% cómo van a ser las situaciones a las que nos debemos enfrentar, y mucho menos podemos saber cómo vamos a responder frente a estas, y si vamos o no a ser capaces de realizar nuestro trabajo con profesionalidad. Por ese motivo considero que toda la formación que podamos recibir como estudiantes de interpretación debe ser bien recibida y sobre todo bien aprovechada. Eso sí, desde mi punto de vista, para conseguir ser intérpretes profesionales es fundamental recibir una preparación que realmente nos capacite para estar lo más preparados posible para la vida laboral como intérpretes, sea cual sea nuestro ámbito de trabajo. Es por eso que considero que resulta necesaria una formación interdisciplinar que combine los aspectos lingüísticos, traductológicos y emocionales. Si bien es cierto que según nuestro ámbito de trabajo muy posiblemente necesitemos una formación psicológica mucho más específica, no por ello considero que no se deba de implementar una formación psicológica para intérpretes en los planes de estudio de las universidades de traducción e interpretación.

Realmente con este estudio preliminar no podemos saber hasta qué punto sería determinante dicha formación para evitar sufrir el impacto psicológico que hemos abordado, pero en caso de recibirla si que podemos afirmar que contaremos con un número de herramientas y competencias a nuestro alcance mucho mayor.

Completamente consciente de que este trabajo tan solo representa una aproximación a un tema tan amplio y complejo como es la preparación de un intérprete profesional, la experiencia vivida durante mi estancia en prácticas despertó en mí un gran interés por el tema, sentí la necesidad de investigar al respecto y plasmar mis opiniones en este trabajo de fin de Grado. Considero fundamental que al acabar nuestra formación de Grado nos planteemos que camino vamos a tomar, cómo y de qué manera vamos a seguir formándonos para llegar a ser verdaderos profesionales del ámbito que más nos guste o interese.

Sin duda, la preparación psicológica para intérpretes es un campo en el que cabe seguir investigando con mayor profundidad. Afortunadamente, la figura del intérprete es cada vez más visible. Si bien todavía queda mucho camino que recorrer, es fundamental que nosotros como intérpretes en formación, investiguemos acerca de cuál es la mejor manera de prepararnos para la vida laboral que nos espera, defendiendo nuestra labor y

nuestros derechos como intérpretes por encima de todo. En mi caso, la formación psicológica especializada para intérpretes desempeña un rol fundamental en el camino que ahora empezamos a recorrer.

8. Bibliografía

- Arrés López, Eugenia (2013). “Ser o no ser, he aquí la cuestión (ética) (II)”. Revista Traditori, 4. Recuperado el 25 de abril de 2016 de http://www.traditori.es/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=109
- Australian Institute of Interpreters and Translators Inc. (2012). *AUSIT Code of Ethics and Code of Conduct*. Recuperado el 25 de marzo de 2016 de http://ausit.org/ausit/documents/code_of_ethics_full.pdf
- Baistow, Karen (2000). *The Emotional and Psychological Impact of Community Interpreting*. Londres: Babelia/Langualine
- Beltrán Aniento, Gemma (2013). *El papel y la ética de los intérpretes en situaciones de conflicto*. (Trabajo final de máster). Soria: Universidad de Valladolid. Recuperado el 15 de abril de 2016 de https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3167/1/TFM%20Gemma%20Beltran_%20El%20papel%20y%20la%20%C3%A9tica%20de%20los%20int%C3%A9rpret%20en%20situaciones%20de%20conflicto.pdf
- Blair, Thomas y Ramones, Valerie (1996). “Understanding Vicarious Traumatization”. *Journal of Psychosocial Nursing*, 34, pp. 24-30.
- Cairncross, Larissa (1989). *Cultural Interpreter Training Manual*. Toronto: The Branch.
- Dirección General de Protección Civil y Emergencias (s.f.). *Guía Didáctica de Intervención Psicológica en Catástrofes*. Recuperado el 23 de abril de http://www.proteccioncivil.es/catalogo/carpeta02/carpeta25/guiadidac_ipc/data/pdfs/unidad_didactica_07.pdf
- Echeverría García, José Javier *et al.* (1994). *El manual de Odontología*. Barcelona: Elsevier España-Masson.
- European Association for Legal Interpreters and Translators (2012). *EULITA Code of Professional Ethics*. Recuperado el 25 de marzo de 2016 de <http://www.eulita.eu/code-ethics>
- Ezpeleta Ascaso, Lourdes (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Madrid: Elsevier.
- Flanagan, John Clemans (1954). “The Critical Incident Technique”. *Psychological Bulletin*, vol. 51, nº 4. Recuperado el 2 de junio de 2016 de <https://www.apa.org/pubs/databases/psycinfo/cit-article.pdf>
- Gil, Roger (2007). *Neuropsicología*. Barcelona: Masson.
- Institute of Translation and Interpreting (2013). *ITI Code of Professional Conduct*. Recuperado el 25 de marzo de 2016 de <http://www.iti.org.uk/>
- Lázaro, Raquel (2009). “Dilemas éticos del traductor / intérprete en los servicios públicos”. I Foro Internacional de Traducción / Interpretación y Compromiso Social, Universidad de Granada. Recuperado el 25 de abril de 2016 de http://www.translationactivism.com/articles/Raquel_Lazaro.pdf
- Linkterpreting: Recursos para la interpretación de enlace. Maribel del Pozo (coord.) [Página Web]. Recuperado el 10 de mayo de 2016 de <http://linkterpreting.uvigo.es/>

- Llaneza Álvarez, Francisco Javier (2007). *Ergonomía y psicología aplicada: Manual para la formación del especialista*. Valladolid: Lex Nova.
- Loutan, Louis, Farinelli, Tiziana y Pampallona, Sandro (1999). "Medical Interpreters Have Feelings Too". *Sozial und Präventivmedizin*, 44. pp. 280-282.
- McIvor, Ronan (1994). "Making the Most of Interpreters" *British Journal of Psychiatry*, 165, pp. 268-312. Recuperado el 27 de abril de 2016 de <http://bjp.rcpsych.org/content/165/2/268.1>
- Métraux, Jean-Claude y Alvir, Sophie (1995). "L'interprète: traducteur, médiateur culturel ou co-thérapeute". *Interdialogos*, 2, pp. 22-26.
- Nezu, Arthur (1995) "Entrenamiento en solución de problemas" en Vicente E. Caballo (ed.) *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI, pp. 530-532.
- Pöchhacker, Franz (1997). "The Community Interpreter's Task: Self-Perception and Provider Views". *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 49-65.
- Potter, Patricia y Griffin Perry, Anne (2001). *Fundamentos de Enfermería*. Madrid: Elsevier.
- Ruiz Mezcuá, Aurora (2013). "La interpretación en los centros sanitarios: 'A veces médico, a veces paciente... pero siempre intérprete'". *Skopos: revista internacional de traducción e interpretación*, nº3, pp. 185-200. Recuperado el 4 de mayo de 2016 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=21291>
- Ruiz Mezcuá, Aurora y Aguayo, Raimundo (2010). "La enseñanza de la interpretación social en el contexto biosanitario: la preparación psicológica del intérprete médico". *TRANS. Revista de Traductología*, nº14, pp. 143-146. Universidad de Málaga. Recuperado el 29 de enero de 2016 de http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_14/t14_143-160_ARuiz.pdf
- Serrano González, M^a Isabel (2002). *La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Valero-Garcés, Carmen (2005) "El papel del intérprete desde una perspectiva multidisciplinar". En Romana García, María Luisa (ed.) *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Madrid: AIETI, pp. 450-463. Recuperado el 29 de abril de 2016 de http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_CVG_Papel.pdf
- Valero-Garcés, Carmen (2006). "El impacto psicológico y emocional en los intérpretes y traductores de los servicios públicos: un factor a tener en cuenta". *Quaderns. Revista de traducció*, 13, pp. 141-154. Recuperado el 20 de enero de 2016 de <https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n13/11385790n13p141.pdf> (
- Vallejo Ruiloba, Julio y Gastó Ferrer, Cristóbal (2000). *Trastornos afectivos: ansiedad y depresión*. Barcelona: Masson.
- Van-Der Hofstadt, Román (2005). *El libro de las habilidades de comunicación. Cómo mejorar la comunicación personal*. Madrid: Díaz de Santos.
- Vila Miralles, Belén (2014). *Formación especializada para intérpretes que asisten en ayuda psicosocial en situaciones límite*. (Trabajo final de grado). Curso 2013-2014. Universitat Jaume I. (Material proporcionado por la autora).